

ACTA DE ENTREGA DE TERRENO DE EJECUCIÓN DE OBRA

| | |
|------------------------------|--|
| OBRA | : "CREACION DE SERVICIO DEL CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO DEL BARRIO ALBERTO ANGULO-SEUL DE LA CIUDAD DE CONTAMANA DEL DISTRITO DE CONTAMANA - PROVINCIA DE UCAYALI - DEPARTAMENTO DE LORETO" |
| UBICACIÓN | : CONTAMANA = UCAYALI = LORETO. |
| CONTRATISTA | : CONSTRUCTORA PREIMAQ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA. |
| PROCESO DE SELECCIÓN | : ADS N° 012-2020-CSO-GRL – I CONVOCATORIA (DERIVADA DE LA LP N° 004-2020-CSO-GRL). |
| CONTRATO DE OBRA | : CONTRATO N° 034-2020-GRL-GGR-GRI, del 17 setiembre del 2020. |
| RESOLUCIÓN GERENCIA REGIONAL | : RGR. N° 981-2019-GRL-GGR del 25/11/2019 |
| MONTO CONTRACTUAL | : S/. 18,111,645.35 Soles (sin I.G.V.) |
| PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA | : TRESCIENTOS SESENTA (360) DÍAS CALENDARIOS |
| FECHA ENTREGA DE TERRENO | : 08 DE OCTUBRE DEL 2020. |
| SUPERVISOR DE OBRA | : ING. CARLOS JOSÉ PEREZ MARROQUIN CIP: 68596 |
| RESIDENTE DE OBRA | : ING. MANUEL ANTONIO YARLEQUE ROJAS CIP: 78575 |

Ing. Carlos José Pérez Marroquin
 CIP N° 68596
 SUPERVISOR

Manuel Antonio Yarleque Rojas
 Residente
 CIP 78575

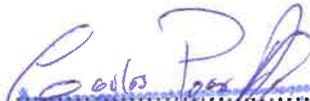
Siendo las 10.00 a.m. del día 08 de octubre se constituyeron en las instalaciones del Barrio Alberto -Seúl, ubicado en La ciudad de Contamana, distrito de Contamana, Provincia de Ucayali, Región Loreto, lugar donde se ejecutara la Obra: "Creación De Servicio Del Centro Cultural Y Recreativo Del Barrio Alberto Angulo-Seúl De La Ciudad De Contamana Del Distrito De Contamana - Provincia De Ucayali - Departamento De Loreto", el Representante por parte del GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, Ing. CARLOS JOSE PEREZ MARROQUIN – Supervisor de Obra con CIP 68596, y por parte del contratista CONSTRUCTORA PREIMAQ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, su Gerente General Sr. EDWIN PIO BARRIOS VARGAS con DNI N° 40879153, y el Residente de Obra, Ing. MANUEL ANTONIO YARLEQUE ROJAS, CIP 78575

CONSTRUCTORA PREIMAQ S.A.C.
 EDWIN PIO BARRIOS VARGAS
 GERENTE GENERAL

Habiéndose realizado un recorrido por el área donde se ejecutara la obra, luego de verificar la ubicación, estado y situación actual del terreno, el mismo que se encuentra apto y disponible para ejecución de la obra, en cumplimiento del literal b del Art.176° del Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado

Siendo las 12.00 a.m., del 08 de octubre se da por concluido el acto de entrega de terreno en señal de conformidad con los Términos de la presente Acta, proceden a suscribirla:

POR EL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO:


.....
ING. CARLOS JOSE PEREZ MARROQUIN
Supervisor de obra
CIP 68596

POR PARTE DEL CONTRATISTA CONSTRUCTORA PREIMAQ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA:


.....
CONSTRUCTORA PREIMAQ S.A.C.
EDWIN PIO BARRIOS VARGAS
SR. EDWIN PIO BARRIOS VARGAS
GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORA PREIMAQ SAC
DNI: 71590642


Manuel Antonio Yarieque Rojas
.....
Residente
ING. MANUEL ANTONIO YARIEQUE ROJAS
RESIDENTE DE OBRA
CIP 78575